



ENTIDAD DE: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN , HGO.
 COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE APAN
 CUADRO RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

FR-01

EJERCICIO FISCAL 2024
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO / MODIFICADO ANUAL	CUENTAS DE RESULTADOS					CUENTAS DE BALANCE				AVANCE % FIN.
		INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ACUMULADOS	INTERESES GENERADOS ACUMULADOS	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS ACUMULADOS	%	POR EROGAR (D)	SALDOS EN CAJA Y BANCOS (A)	* DEUDORAS DE ACTIVO (B)	* ACREEDORAS DE PASIVO (C)	DIFERENCIA A+B-C = D	
ING. PROPIOS											#DIV/0!
Impuestos											#DIV/0!
Derechos											#REF!
Aprovechamientos											#DIV/0!
Productos											#DIV/0!
Ingresos por Ventas	10,276,691.60	10,048,332.43	0.00	10,536,535.44	105%	-488,203.01	\$210,649.82	\$108,726.24	\$1,059,015.75	-739,638.69	103%
otros											#DIV/0!
TOTALES:	10,276,691.60	10,048,332.43		10,536,535.44		-488,203.01	210,649.82	108,726.24	1,059,015.75	-739,638.69	

IRREDUCTIBLES

CONCEPTO	PRESUPUESTO	ACUMULADO	%
EJEMPLO:			#DIV/0!
C.N.A.			#DIV/0!
LUZ	\$ 923,737.09	\$ 923,737.09	100%
CLORACIÓN	\$ 604,300.00	\$ 604,300.00	100%

ELABORÓ:

L.P. JOSE LUIS ARANGO LÓPEZ
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



REVISÓ

ING. ALFREDO MARAVILLAS FLORES
 COMISARIO



Vo. Bo.

IG. VICTOR HECTOR VALENZUELA GOMEZ
 DIRECTOR GENERAL



NOTA: LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES LA QUE ARROJA EL SISTEMA CONTABLE QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE APAN, LA CUAL EFECTIVAMENTE NO LOGRA CONCILIARSE, DEBIDO A LOS SALDOS ANTERIORES QUE NO ESTABAN CONCILIADOS

EL TITULAR Y LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA QUE FUNCIERON EN LOS TRIMESTRES ANTERIORES, ACTUALMENTE YA NO SE ENCUENTRAN LABORANDO, POR LO QUE SE PRESENTO EL OFICIO CAAPAN/006/2025 (DEL QUE SE ANEXIA IMAGEN) YA QUE SE DARÁ SEGUIMIENTO A ESTAS IRREGULARIDADES

TAMBIÉN SE ANEXIA IMAGEN DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL SISTEMA DE DONDE SE OBTUVIERON LOS DATOS

CAAPAN

Apan, Hgo., a 16 de enero de 2025.

Señor/a Organismo Operador del Agua
No. de Oficio: CAAPAN/006/2025
Asunto: Oficio de fiscalización

Se informa que se ha recibido el expediente de la ASSEH (Auditoría Superior del Estado de Hidalgo) sobre el cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental publicada en los diferentes Libros, Reglamentos, Manuales y Cuentas, en el momento de la revisión se encontró que existen varias irregularidades registradas en el sistema contable, lo que ocasiona que varias cuentas se encuentren en negativo y no se pueda dar un seguimiento oportuno para corregir o explicar, principalmente se trata de las cuentas de los saldos.

El Organismo que represento recibió vía correo digital de la ASSEH el oficio No. ASSEH/CAAD/OP/006/2025 en fecha 10 de enero de 2025, en el que solicitan el cumplimiento de la información del tercer trimestre de 2024 en un plazo de 15 días hábiles a contar desde el 15 de enero de 2025, y con la imposición de una multa de \$21,714.00 que se generó por falta de información que en su momento no proporcionó la Subdirección Administrativa.

Al tratar de dar respuesta, se encontró imposible de acceder a la información en el primer período, ya que se está realizando un proceso de actualización de la información de los saldos que en su momento estaban al frente en dicho periodo.

La finalidad de esta respuesta informativa es importante, ya que las plataformas de la ASSEH no tienen información actualizada y si no se actualiza de las mismas es imposible saber lo que se genera en el día, trimestre, desafortunadamente las fechas se encuentran y se corrobora la falta de entrega, por lo cual se le solicita tener de conocimiento a la ASSEH de las irregularidades encontradas en el oficio CAAPAN/006/2025 y así mismo solicitar una prórroga y poder recibir la información de ambos periodos. (Se anexa Oficio)

Atentamente,
Dña. MARÍA JORDANA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN
PRESENTE

ATN: ING. EDGAR ASSAM CUSCUECHA PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

RECIBIDO
17 ENE 2025

Avda. Ochocho Sur, Número 29, Colonia Centro, Ciudad de Apán, Municipio de Apán, Hidalgo, C.P. 42000
Número telefónico: 748 912-71-34 Email: caapan0223@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a.m. a 1:30 p.m.; sábados de 09:00 a.m. a 1:00 p.m.

CAAPAN

Apan, Hgo., a 16 de enero de 2025.

Señor/a Organismo Operador del Agua
No. de Oficio: CAAPAN/006/2025
Asunto: Oficio de fiscalización

Es importante mencionar que en los últimos meses (septiembre y diciembre) se ha recibido el registro, sin embargo al ser una información mensual del periodo 2024 el resultado final no es el adecuado, ya que se trata de los meses anteriores, motivo por el cual dicho documento para poder de su conocimiento y solicitar oportunamente lo que proceda, y se requieren los procedimientos necesarios, ya que el Organismo debe de seguir operando y la ASSEH continuará evaluando o solicitando la información, para poder tener todo en la Auditoría Anual se pueden generar mayores problemas.

Queda de usted, su más atento y seguro servidor.

Atentamente,
ING. VÉCTOR HÉCTOR VALENZUELA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN

RECIBIDO
17 ENE 2025

Avda. Ochocho Sur, Número 29, Colonia Centro, Ciudad de Apán, Municipio de Apán, Hidalgo, C.P. 42000
Número telefónico: 748 912-71-34 Email: caapan0223@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a.m. a 1:30 p.m.; sábados de 09:00 a.m. a 1:00 p.m.

CAAPAN

Apan, Hgo., a 14 de enero de 2025.

Señor/a Organismo Operador del Agua
Oficio número: CAAPAN/006/2025
Asunto: Saldo de apoyo de remanente de situación financiera variable

RECIBIDO
14 ENE 2025

Atentamente,
L.E. JORGE VALVERDE RÍAS
AJUSTOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

ATN: ING. EDGAR ASSAM CUSCUECHA PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL

Por medio del presente se envió un correo electrónico, y debido de su celeridad y comprensión en que se entregó en el cuarto trimestre posterior a la fecha indicada, ya que tiene varias situaciones desde que tome el cargo como Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apán, que fue el día 20 de septiembre del año 2024.

Encuentro varias irregularidades, principalmente en el área financiera y contable, como por ejemplo, el que se están incluyendo el tercer trimestre del año 2024, el cual se solicitó una prórroga para que estuviera todo completo en la plataforma de ASSEH, no se realizó dicho movimiento, posteriormente llegó un requerimiento del multa a mi nombre con oficio No. ASSEH/CAAD/OP/006/2024, por no cumplir el plazo de información, dicho multa por fue pagada el día 18 de diciembre del 2024, con fecha de ocuse 09 de enero 2025.

Revisando más a fondo la Situación Financiera se encontró lo siguiente:

- En el sistema de contabilidad SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDADES GUBERNAMENTALES (SACOG) con el cual se cuenta para toda la parte contable. El registro de los ingresos están dentro a la cuenta contable de banco y no se ubica la cuenta contable de cargo por lo que no es comparable los saldos del cual con el estado de cuenta.
- Saldo negativo en conciliaciones bancarias.
- Cuentas que ocultan como fijo puente principalmente de Salaries y no están reportadas en el SIGF.
- Los layouts que se encuentran en el SIGF, están totalmente en cero.

Avda. Ochocho Sur, Número 29, Colonia Centro, Ciudad de Apán, Municipio de Apán, Hidalgo, C.P. 42000
Número telefónico: 748 912-71-34 Email: caapan0223@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a.m. a 1:30 p.m.; sábados de 09:00 a.m. a 1:00 p.m.

CAAPAN

Apan, Hgo., a 14 de enero de 2025.

Señor/a Organismo Operador del Agua
Oficio número: CAAPAN/006/2025
Asunto: Saldo de apoyo de remanente de situación financiera variable

Además, el día 09 de enero me llegó un oficio con asunto: comunicado y requerimiento de información y/o documentación número ASSEH/CAAD/OP/006/2025, en el cual me dice que por no dar la información del tercer trimestre tengo una multa de \$21,714.00, y con esto no puedo avanzar a mi cuarto trimestre.

A fin de dejar antecedentes como ya mencioné, el día 20 de septiembre de 2024 fue cuando tomé el cargo en este Organismo, fecha en la que estaba finalizando el tercer trimestre, y por lo tanto la información correspondiente a mi anterior, por lo que la información necesaria para cumplir con el requerimiento antes citado se buscó, ya que como he mencionado hay varios registros antiguos y se cancela de información, por lo cual para la integración de la información se requiere un trabajo considerable, por consiguiente no se puede tener a la brevedad, además de que yo no lo puedo mover debido a que no fue en mi periodo.

En la información que ustedes han recibido por medio de plataforma, se puede observar que la información está incompleta y en cero, por lo que pero nosotros es más complicada trabajar, y poder cumplir con lo que ustedes nos requieren, en el tiempo previsto, por lo cual se considera importante, poder convocar a las personas correspondientes que manejan dicha información.

Queda de usted, su más atento y seguro servidor.

Atentamente,
ING. VÉCTOR HÉCTOR VALENZUELA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN

Avda. Ochocho Sur, Número 29, Colonia Centro, Ciudad de Apán, Municipio de Apán, Hidalgo, C.P. 42000
Número telefónico: 748 912-71-34 Email: caapan0223@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a.m. a 1:30 p.m.; sábados de 09:00 a.m. a 1:00 p.m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]